

La Oficina de Familia

¿Cuándo debo de tener una y por qué?

Hoy en día, si me dices quién gestiona tus cuentas bancarias, estados de cuenta, inversiones, boletos de avión, donativos a fundaciones y casos imposibles, me podrás decir, pues en la oficina está... Y normalmente es una o dos personas que además de tener sus tareas cotidianas, también se encargan de resolver todo este entramado patrimonial que solo tú conoces y gestionas mes a mes y año con año.

Pues bien, como parte del ordenamiento de tu patrimonio familiar sugerimos la instalación de una oficina de familia que tiene como objetivo:
“Hacer realidad la misión que la familia ha trazado para el patrimonio”



Que en una versión menos romántica se diría como: “Conjuntar la visión que tiene la familia (en todas sus ramas) sobre la rentabilidad del patrimonio y su diversificación, cumpliendo así la misión que hemos trazado en nuestro protocolo familiar”.

Esta oficina de familia será la responsable de gestionar el patrimonio de toda la familia, entre ellos tendrá servicios de: Contabilidad, tesorería, fiscal, legal, inmuebles, donativos, servicios generales. Estos son solo algunos de los servicios que normalmente ofrece.

La oficina de familia, define por medio de su Consejo de Familia, lo que desea como rendimiento de sus empresas, recibe el reporte de estas cada mes y prepara un resumen ejecutivo para los miembros de la familia o para un líder por rama (según se pacte en el protocolo familiar). Dentro de sus funciones también encontramos la administración de los inmuebles en cuestiones de rentas, mantenimientos y mejoras. Otra actividad preponderante son los pagos a familiares o los pagos de los seguros, autos o cualquier otra interacción con tesorería de cualquiera entidad o de la misma oficina de familia.

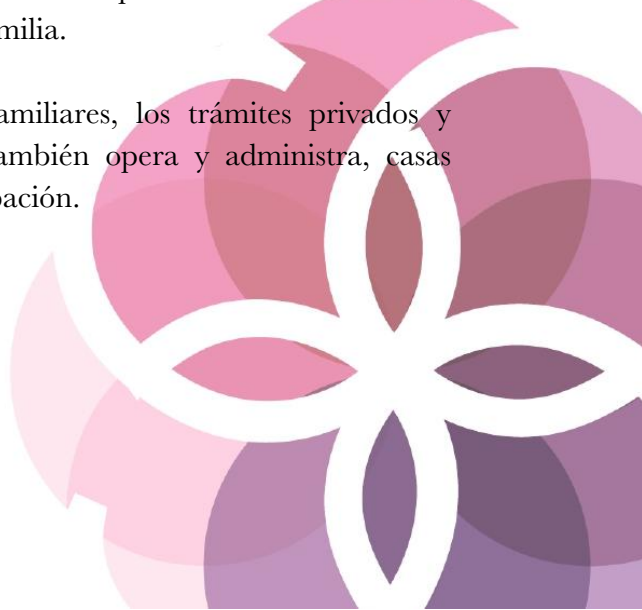
Dentro de sus funciones también gestiona los viajes familiares, los trámites privados y administra bienes muebles como barcos o aviones. También opera y administra, casas familiares para llevar un orden es su administración y ocupación.



administracion@canepaconsultores.mx



81 8658 8851



En algunos casos, las oficinas de familia, como parte de su plan patrimonial, dictan las estrategias fiscales a seguir y validan dichas estrategias con las entidades que producen los ingresos.

Esto es orden, sentido, coherencia, para el futuro. ¿Cuándo es el mejor momento? Desde que hoy tienes los bienes que has construido, no hay mejor momento. ¿Cómo inicio esto? Llámanos y nosotros, en Canepa Consultores, sesionaremos contigo en Consejo Familiar para primeramente definir la visión, misión sobre este patrimonio y construiremos juntos un plan patrimonial sostenible en el tiempo para toda la familia.

Con el tiempo es indudable que el patrimonio, pudiera mermar por muchas condiciones, realizar el plan patrimonial es muy importante para poder balancear correctamente en donde y en que debemos invertir y por qué, comprendiendo correctamente lo que cada uno de los miembros de la familia desea para el futuro.

Muchos patrimonios se diseminan cuando se individualizan, no todos tienen el talento para hacerlo crecer, de ahí la importancia de gestionar un plan que pueda cubrir las expectativas, necesidades e intereses de cada rama familiar.

Así que no te lo pienses más y contáctanos para poder guiarte en este hermoso proceso de la transición hacia una oficina de familia, donde se gestiona el fruto del esfuerzo de nuestros fundadores y de nosotros para la siguiente generación.



administracion@canepaconsultores.mx



81 8658 8851

